



**manifiesta**  
TU CIUDADANÍA

# Importancia del fortalecimiento y cuidado del espacio cívico en Guanajuato

Diciembre 2024



**Manifiesta tu Ciudadanía** es una iniciativa de trabajo colaborativo que nace en 2021 y actualmente está compuesta por organizaciones, redes y entidades donantes, que trabajan a nivel nacional y local, con objetivos e intereses diversos, pero reunidos en torno a un tema y preocupación común: el cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en México.

Este documento se produjo gracias al esfuerzo y trabajo colaborativo con:



CUENCA SANA  
COMUNIDAD SANA



SALVEMOS AL  
RÍO LAJA A.C.

El contenido y opiniones expresadas en este documento no reflejan necesariamente la postura de las instituciones mencionadas.

**Redacción e integración del documento:** Andrea Karenina Torres Waksman

**Revisión:** Georgina Morales Osorio y Emiliano Romero Alonso

**Formación editorial:** Montserrat Ximena Nuñez Medina Avalos

**Metodología:** Adriana Cortés, Marisol García, Jalil Aragón, el Padre Lucho y Secretaría Técnica Manifiesta

Se autoriza la reproducción total o parcial citando adecuadamente a la fuente:

***Manifiesta tu Ciudadanía, (2024). Importancia del fortalecimiento y cuidado del espacio cívico en Guanajuato***

Idioma original: Español



[www.iniciativamanifiesta.org](http://www.iniciativamanifiesta.org)

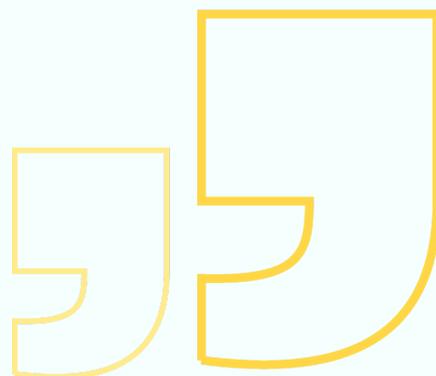
[contacto@iniciativamanifiesta.org](mailto:contacto@iniciativamanifiesta.org)

Cda. Salvador Alvarado 7, Escandón I Secc,  
Miguel Hidalgo, 11800 Ciudad de México, CDMX

**manifiesta**  
TU CIUDADANÍA

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>02</b>
<b>1. Infografía estatal</b>	<b>04</b>
<b>2. Principales características del estado de Guanajuato</b>	<b>05</b>
a. Panorama sociodemográfico	<b>05</b>
b. Panorama de las organizaciones de la sociedad civil	<b>09</b>
c. Espacio cívico	<b>11</b>
<b>3. Principales características del encuentro estatal</b>	<b>13</b>
<b>4. Principales hallazgos del encuentro estatal</b>	<b>18</b>
a. Conversatorio: ¿Qué es el espacio cívico y por qué es importante su fortalecimiento y defensa?	<b>18</b>
b. Mesas de trabajo	<b>21</b>
<b>A modo de cierre</b>	<b>23</b>
<b>Referencias</b>	<b>25</b>



# Presentación

Durante los últimos años, en México y en distintos países alrededor del mundo, se ha observado una tendencia hacia la reducción del espacio cívico como consecuencia de una serie de acciones orientadas al debilitamiento de la sociedad civil y la participación ciudadana. En el caso específico de nuestro país resaltan las narrativas que buscan deslegitimar su labor, las diversas restricciones legales y fiscales, las constantes amenazas y agresiones directas a quienes defienden los derechos humanos y comunicadores, así como el cierre de los canales de interlocución con autoridades o con poca incidencia práctica y la militarización de la seguridad pública.

Este conjunto de fenómenos sociopolíticos afecta severamente la participación ciudadana en el espacio público; situación que se agravó por los efectos de la pandemia por Covid-19 y la creciente polarización de la ciudadanía que actualmente presenta un alto grado de escisión y desarticulación.

La protección y promoción del espacio cívico en México y el mundo es fundamental para garantizar el ejercicio de los derechos humanos a través de la libertad de expresión y manifestación, y el derecho de asociación como una forma legítima de participación ciudadana para la atención y resolución de problemas e intereses comunes. Para su promoción, fortalecimiento y defensa surge la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

La iniciativa **Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)** es una red de trabajo colaborativo que surge en 2021, impulsada por la alianza de organizaciones y redes con presencia en diversos estados del país que colaboran en el fortalecimiento y cuidado del espacio cívico, priorizando las tres libertades: expresión, organización y manifestación y el derecho de asociación.

Nuestros objetivos son los siguientes:

## Generales:

1. Promover y defender el **derecho de asociación y las libertades de expresión, organización y manifestación en México**, a través del impulso de iniciativas que trabajan en su defensa y protección.
2. Fortalecer e impulsar la **participación ciudadana activa y el diálogo con actores políticos**.

## Específicos:

1. Preservar y fortalecer a las Instituciones, leyes y políticas que conciernen a la sociedad civil organizada, para mantener y ampliar sus libertades y derechos ante cualquier amenaza presente y futura.
2. Fomentar la presencia en los espacios de participación ciudadana y desarrollar propuestas de fomento a la participación de las OSC en los asuntos públicos.
3. Desarrollar una narrativa sobre el rol de las OSC y su papel en la creación de valor social, buscando incrementar la confianza ciudadana hacia el sector.

La iniciativa MTC busca reducir la dimensión aislada de las experiencias de participación, promoviendo que se conviertan en procesos más estables, vigorosos y con mayor impacto. Albergando las diversas expresiones y experiencias que se gestan en la sociedad civil organizada.

Como parte de las acciones que se implementan, MTC busca colaborar con actores locales para sumar y potenciar los esfuerzos de cuidar y fortalecer el espacio cívico en todos los niveles: municipal, estatal y federal. Para ello, se detonaron los **Nodos Estatales (NE)** a través de encuentros,<sup>1</sup> cuyo propósito fue **generar procesos de vinculación, articulación y trabajo entre las distintas expresiones de la sociedad civil organizada y aliadxs locales**, orientados al fortalecimiento y desarrollo de capacidades estratégicas para la incidencia que permitan promover y defender el espacio cívico para salvaguardar el trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y de la participación ciudadana en su conjunto.

La planeación y desarrollo de los encuentros estatales se abordaron de manera conjunta entre la iniciativa MTC y las OSC líderes que se sumaron de manera concreta en cada entidad federativa.

Por lo anterior, este documento presenta la sistematización de información derivada del **"Importancia del fortalecimiento y cuidado del espacio cívico en Guanajuato"**, organizado por MTC.

Para ello, primero se presenta información sociodemográfica que permite contextualizar el entorno en el que se desarrolla el Nodo estatal. Se hace uso de la información más actualizada de diversas fuentes oficiales como la Encuesta Nacional de Gasto en el Hogar 2022, el Censo de Población y Vivienda 2020, y la Medición Multidimensional de la Pobreza 2022, que permiten identificar las principales características de la población, privaciones de derechos sociales y el panorama de participación y de las organizaciones de la sociedad civil en la entidad.

Posteriormente se hace una descripción sobre las principales características del encuentro estatal celebrado en el estado de Guanajuato, resaltando informaciones relevantes del evento y sus asistentes. Asimismo, se desarrolla la agenda de trabajo y la metodología utilizada para organizar las dinámicas de las mesas de trabajo.

Finalmente, se presenta una síntesis de los hallazgos más importantes derivados del encuentro, la cual recoge las principales reflexiones y propuestas de las personas participantes en torno diálogo y colaboración a fin de ampliar el conocimiento del espacio cívico en las organizaciones de Guanajuato con el propósito de propiciar su articulación y primeras acciones para su cuidado en la entidad.

---

<sup>1</sup> Los Encuentros Estatales fueron espacios de diálogo y escucha que tuvieron una duración de seis horas, en los cuales se llevaron a cabo diversas técnicas y metodologías, para reflexionar acerca del espacio cívico en cada entidad en la que se implementaron. Se nombra nodo estatal a la articulación de organizaciones participantes en la entidad que serán representadas por organizaciones líderes que se suman a la estructura de articulación y trabajo de la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía.

# Infografía estatal

## Población



6.3 millones de personas

48% hombres y  
52% mujeres<sup>1</sup>

17 mil hablantes de  
lengua indígena<sup>3</sup>

Edad mediana  
de 28 años<sup>2</sup>

1. INEGI (2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH-2020-2022 Nueva serie [Base de datos]). Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/4/microdatos>  
 2. CONAPO (2024). Mapa interactivo de indicadores de población en México con base en la Contaduría demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070. Obtenido de Consejo Nacional de Población, CONAPO. <https://conapo.gob.mx/es/CONAPO/modulo-CONAPO/cv4/v52/poblar.html>  
 3. INEGI (2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH-2020-2022 Nueva serie [Base de datos]). Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/4/microdatos>

## Contexto socioeconómico

2.1 millones en  
situación de  
pobreza<sup>4</sup>

3.0 millones de  
personas sin ingresos  
suficientes al mes<sup>5</sup>



## Delitos

147,311 delitos del fuero  
común y 4,394 delitos  
federales<sup>9</sup>

2,780 desaparecidxs  
(2,180 hombres y  
521 mujeres)<sup>10</sup>

## Panorama OSC

1,301 organizaciones<sup>6</sup>  
registradas (909 inactivas)



68.4% de la población adulta  
dice tener confianza a las OSC<sup>8</sup>

4. CONEVAL (2023). Medición de la pobreza multidimensional 2015-2022, nueva serie [Base de datos]. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.  
 Nota: Sin embargo, a pesar de los resultados adversos, el porcentaje de personas que viven en situación de pobreza se ha reducido significativamente seis puntos porcentuales en los últimos seis años (desde 2016 a 2022).  
 5. CONEVAL (2023). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (nueva edición). Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.  
 6. CFASC (2024a). Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) Activas. Publicado el 01 de junio 2024 [Documento en formato excel]. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC. <http://www.comisiondeactividad.org.mx/indicadores/consultas/registro-de-informacion-de-osc-24-documento-de-consulta>  
 Nota: Organizaciones que se encuentran inactividad en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSOC) se dicen que cuentan con una Clave Única de Inscripción (CUI).  
 7. CEMER (2023). Compromiso estadístico del sector no lucrativo 2023. Segunda edición 2023. Ciudad de México: Centro Mexicano para la Filantropía A.C.  
 8. INEGI (2024). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIPI) 2023 [Datos básicos 2017-2023]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/encip/2023>  
 Nota: Un elemento importante que resaltar es que en los últimos cuatro años el nivel de confianza de la población del Gobierno hacia las OSC ha aumentado, siendo 2022 el año cuya valoración fue la más positiva.  
 Nota: La mayoría de las personas encuestadas en 2022 consideró que es muy frecuente o frecuente que existan prácticas de corrupción en las OSC, lo que nos permite observar una percepción poco positiva hacia las organizaciones en la entidad.  
 9. SENSP (2024). Cifras de Víctimas del Fuero Común 2023 - Julio 2024 [Base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  
 SENSP (2024). Cifras de Víctimas del Fuero Común 2023 - Julio 2024 [Base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.  
 Nota: La incidencia delictiva federal ha ido en detrimento en la entidad en los últimos años, no obstante, esto probablemente represente una baja de denuncias.  
 10. CNI (2024). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Obtenido de Comisión Nacional de Búsqueda. <https://www.registro-nacional-de-personas-desaparecidas.org.mx/Default.aspx?tabid=10>

## Ciudadanía

56.9% de participación en  
elecciones federales 2024<sup>11</sup>

En cuando a otros mecanismos de participación  
ciudadana: 38.3% no participan por falta de  
tiempo, 26.4% por falta de información y 26.4%  
no quiere o no le interesa<sup>12</sup>



La entidad mejor  
valorada en materia de  
transparencia<sup>13</sup>  
gubernamental y ciudadana



## Espacio cívico

147 violaciones a los derechos de  
libertad de expresión y acceso a la información  
de la prensa, así como delitos contra periodistas  
entre los que se encuentran la intimidación y el  
hostigamiento, el ataque físico, la privación de la  
libertad y hasta el asesinato<sup>14</sup>



11. INE (2024). Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.  
 Nota: De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCC) 2020 solo el 30.6% de las personas mayores de 15 años que habitan en la zona Mesoamericana Occidental (.) han participado en los últimos 12 meses actividades relacionadas con asuntos públicos, siendo el  
 trabajar con otras personas para resolver problemas de la comunidad (61%) firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema (57%) y presionado a través de redes sociales (66%) las actividades más comunes.  
 12. INEGI (2024). Principales resultados por localidad (ITER). Centro de Población y Vivienda 2020 [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.  
 13. Cojudo G. (2021). Métrica de Gobierno Abierto 2021. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.  
 14. Artículo 19. (2024). Derechos pendientes. Informe anual sobre la libertad de expresión y el derecho a la información en México. Ciudad de México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.

## 2.Principales características del estado de Guanajuato

### Panorama sociodemográfico

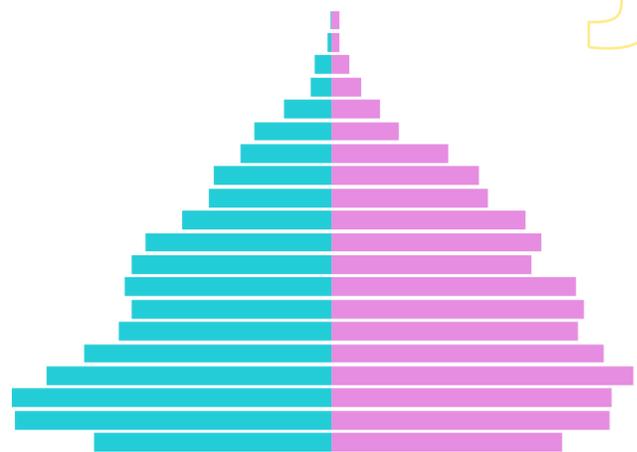
De acuerdo con la Encuesta Nacional de Gasto en el Hogar (ENIGH) 2022, en el estado de Guanajuato habitaban **6.3 millones de personas**, de las cuales el 48.0% eran hombres (3.0 millones) y 52.0% mujeres (3.3 millones). De ellos, la mayoría habitan en localidades de 2 500 mil habitantes o más (69.3%), lo que nos permite observar que el territorio del estado se caracteriza por una población que se concentra en polos urbanos (INEGI, 2023).

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para 2022 la edad mediana en Guanajuato era de 28 años, lo que nos habla de una población relativamente joven, en comparación con otras entidades del país, pues, por ejemplo, el promedio a nivel nacional fue en 2022 de 29 años (SGCONAPO, 2024). En este sentido, para 2022 el 31.5% de la población guanajuatense tenía 17 años o menos, mientras que 59.8% y 8.7% eran habitantes de 18 a 64 y 65 o más años respectivamente (INEGI, 2023).

Del total de la población de tres años o más que habita en Guanajuato, el 0.3% (17 mil) eran **hablantes de lengua indígena** (HLI). El *otomí, náhuatl, chichimeco jonaz* y *mixe* son las lenguas originarias más habladas en la región (INEGI, 2023). Ahora bien, aunque en la ENIGH no se reporta el número de personas que se consideran afroamericanas o afrodescendientes, se sabe que para 2020 el 1.8% de la población guanajuatense se consideró como parte de este grupo poblacional (INEGI, 2021). Por su parte, la ENIGH 2022 también reporta que el 6.4% de la población de la entidad presenta alguna condición de discapacidad, es decir que tienen mucha dificultad o no pueden hacer al menos una de las actividades de la vida diaria como ver, oír, caminar, recordar o concentrarse, bañarse, vestirse o comer, hablar o comunicarse (INEGI, 2023).

En cuanto a la privación sistemática del ejercicio de los derechos sociales, de acuerdo con los resultados de la medición multidimensional de la pobreza para 2022 el **33.0%, es decir 2.1 millones** del estado de Guanajuato **vivía en situación de pobreza**, cifra muy por debajo del promedio nacional (36.3%) (CONEVAL, 2023).

Gráfica 1. Pirámide poblacional del estado de Guanajuato, 2022



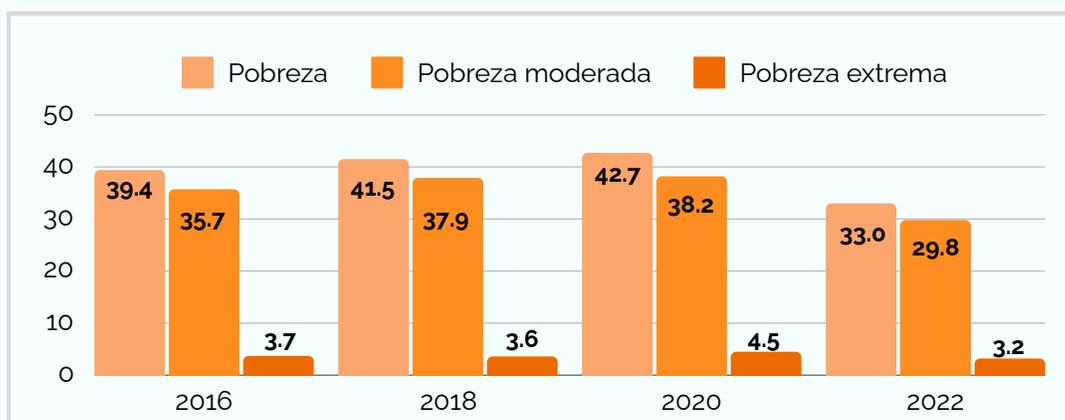
Fuente: elaboración propia con base en ENIGH, 2023.

Esto equivale a decir, que poco más de 3 de cada 10 personas en la entidad no cuenta con los ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades más básicas, pero que, además, no cuentan con las condiciones para acceder a uno de los seis derechos básicos (educación, seguridad social, servicios de salud, una buena alimentación, vivienda digna y servicios básicos) (CONEVAL, 2019).

El porcentaje de personas que viven en situación de pobreza se ha reducido aproximadamente seis puntos porcentuales en los últimos seis años; teniendo su mayor reducción entre 2020 a 2022 (6.3 puntos) (ver **Gráfica 2**).

De la población que vivía en pobreza en 2022, el **3.2%**, es decir **203.4 mil** personas en Guanajuato lo hacía en condiciones **pobreza extrema**; muy por debajo del promedio nacional (7.1%) (CONEVAL, 2023). El comportamiento de este indicador ha presentado ligeras variaciones en los últimos años, sin embargo, en la entidad aún existen personas que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el coste de la canasta básica, y además no tiene acceso a cuando menos tres de los derechos sociales fundamentales (CONEVAL, 2019).

**Gráfica 2.** Porcentaje de personas que viven en situación de pobreza (Guanajuato), 2016-2022

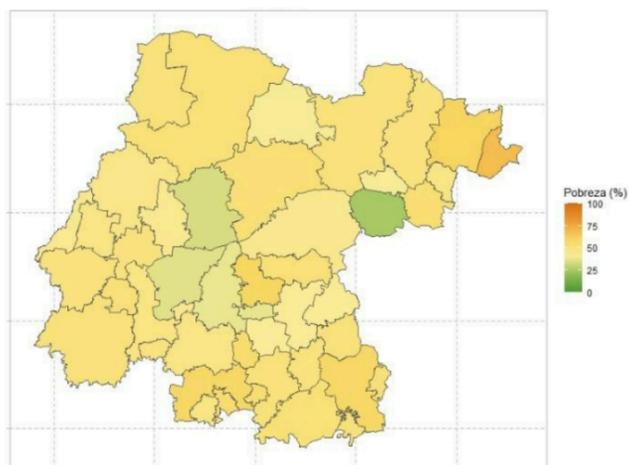


**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Es importante distinguir por tamaño de localidad, pues según estimaciones del CONEVAL el **36.0% de las personas que en comunidades rurales lo hacen en condiciones de pobreza**, en contraste con el 31.7% que habitan en zonas urbanas. Lo anterior, es significativo pues a pesar de que la mayoría de la población habita en localidades de 2 500 personas o más, se puede decir que la pobreza en Guanajuato se concentra en las pequeñas comunidades (CONEVAL, 2023).

A nivel municipal, de acuerdo con estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) **no se identifica ningún municipio que tenían 70% o más de su población en situación de pobreza en 2020**: Atarjea, Xichú y Santa Cruz de Juventino Rosas son las municipalidades con mayor porcentaje de personas que vivían en situación de pobreza con 68.8%, 61.4% y 60.2% respectivamente (ver **Mapa 1**) (CONEVAL, 2023).

**Mapa 1.** Porcentaje de personas que viven en situación de pobreza a nivel municipal



**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

Por subgrupo de población, en la **Tabla 1** se puede observar que existen diferencias sustantivas de acuerdo con las características inherentes a la persona. Por lo anterior, se puede decir que en el estado de Guanajuato se tiene mayor probabilidad de vivir en situación de pobreza sí la persona tiene 17 años o menos o es hablante de lengua indígena. Por su parte, no se identificaron diferencias estadísticamente significativas por sexo, ni condición de discapacidad (CONEVAL, 2023).

**Tabla 1.** Personas que viven en situación de pobreza por subgrupo poblacional (Guanajuato), 2022

Subgrupo de población	Personas	Porcentaje
<b>Grupo de edad</b>		
o a 17 años	775 546	<b>39.2</b>
18 a 64 años	1 134 051	30.2
65 o más	164 111	30.0
<b>Sexo</b>		
Hombre	985 789	32.7
Mujer	1 087 919	33.4
<b>Hablante de lengua indígena</b>		
No HLI	1 973 273	<b>32.8</b>
HLI	4 376	25.6
<b>Discapacidad</b>		
Sin discapacidad	1 925 406	32.8
Con discapacidad	142 417	35.5

**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

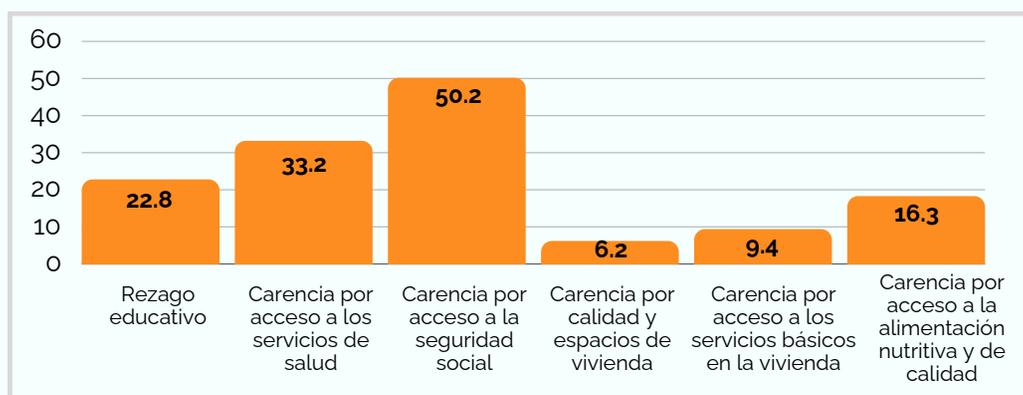
Ahora bien, la medición multidimensional de la pobreza se analiza en dos dimensiones distintas: 1) bienestar económico, y 2) bienestar social. La primera, refiere si las personas tienen (o no) los recursos para adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Mientras que la segunda, apunta al ejercicio efectivo de los derechos sociales fundamentales para el desarrollo de una vida digna (CONEVAL, 2019).

En cuanto a la dimensión de bienestar económico, para 2022 el **41.4%, es decir 3.0 millones de personas** en Guanajuato no tenían los ingresos suficientes al mes para la adquisición de la canasta básica y la canasta no alimentaria, es decir no contaban con los recursos para el pago de bienes y servicios esenciales como: transporte, cuidados de la salud, educación entre otros (CONEVAL, 2023; CONEVAL, 2019). Por su parte, para este mismo año **8.4% (526.1 mil)** de las personas en Guanajuato no contaban con los ingresos suficientes para poder comprar los alimentos que conforman la canasta básica (CONEVAL, 2023).

El **32.4%** de la población del estado de Chihuahua tenía carencia por acceso a la **seguridad social** en 2022, lo que podría estar vinculado a las características del mercado laboral.

La mitad de las personas en Guanajuato no tenían acceso a la **seguridad social (50.2%)** en 2022, lo que señala que probablemente en la **entidad exista un alto nivel de informalidad laboral y a la poca garantía que existen para la subsistencia de las familias ante cualquier eventualidad**. Por su parte, la segunda carencia con mayor incidencia fue el **acceso a los servicios de salud**, ya que el **33.2%** de los habitantes reportó no estar afiliada, inscrita o tener derecho a recibir servicios de salud en una institución pública o privada. El indicador de **rezago educativo**, vinculado con la condición de asistencia o conclusión de los niveles educativos obligatorios representó el **22.8%** de la población, con una incidencia mayor al promedio nacional (19.4%) (ver **Gráfica 3**) (CONEVAL, 2023).

**Gráfica 3.** Porcentaje de personas que no tienen acceso a los seis derechos sociales básicos (Guanajuato), 2022



**Fuente:** elaboración propia con base en CONEVAL, 2023.

## Panorama de las organizaciones de la sociedad civil

De acuerdo con el Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi), una Organización de la Sociedad Civil (OSC) es una entidad privada que, sin fines de lucro, se dedica a brindar servicios de interés público en diversas áreas, mayormente orientadas a la atención de problemáticas sociales. Estas organizaciones no solo apoyan a la ciudadanía en temas como educación, salud y medio ambiente, sino que también contribuyen a la supervisión del uso de los recursos públicos, promueven la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. Adicionalmente, las OSC se enfocan en asegurar el respeto de los Derechos Humanos, fomentar la democracia y fortalecer la participación ciudadana, creando espacios en los que la sociedad puede ejercer sus derechos y colaborar activamente en el desarrollo de sus comunidades (CEMEFI, 2023, pág. 11).

En contraste, la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil define a las OSCs como todas las agrupaciones u organizaciones que, estando legalmente constituidas, no persigan fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso, y realizan actividades como: asistencia social y combate a la pobreza, apoyo a la alimentación, promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y técnico, fomento de acciones para mejorar la economía popular, participación en acciones de protección civil, acciones cívicas y de participación ciudadana, entre otras (Artículo 3º y 5º de la LFFAROSC, 2004).

En este sentido, en el estado de Guanajuato existen **1 301 organizaciones** que se encuentran contabilizadas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil (RFOSC), es decir que cuentan con una Clave Única de Inscripción (Cluni). De ellas, 313 se encontraban activas, 79 activas condicionadas y 909 inactivas, lo que permite observar que existen barreras de diversa índole que enfrentan las OSC para mantenerse vigentes (CFASC, 2024a).

De acuerdo con el Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023 la gran mayoría de las OSC registradas en la entidad buscan la promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico (44.8%), seguida por asistencia social (35.4%), y cooperación para el desarrollo comunitario en el entorno urbano o rural (5.8%) (CEMEFI, 2023, pág. 114).

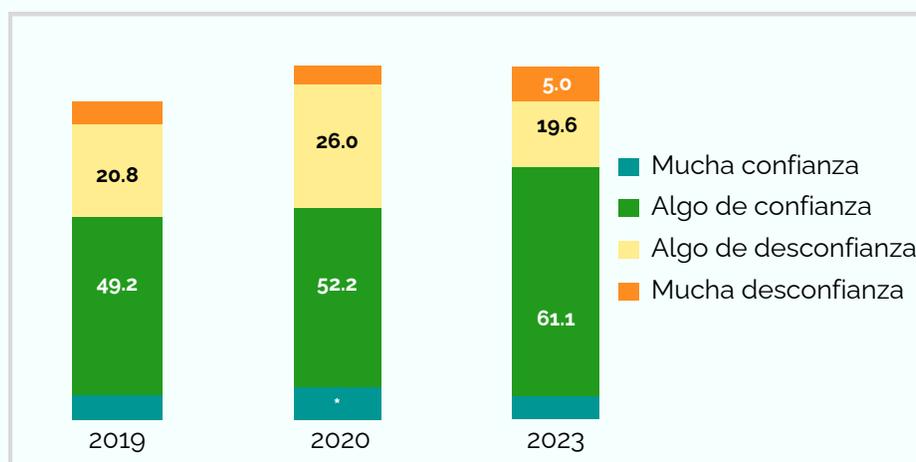
Del total de las organizaciones existentes **485** de ellas están registradas como **Donatarias Autorizadas en 2024** ante la Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que quiere decir que pueden recibir donativos deducibles de impuestos sobre la renta (ISR) de personas físicas o morales (SAT, 2024); la mayoría son OSC asistenciales (62.7%), seguida por la promoción de actividades educativas (22.9%) y de desarrollo social (3.6%) (CEMEFI, 2023, pág. 114). La diferencia entre el total de organizaciones con Cluni y aquellas que cuentan con la autorización del SAT es significativa pues, nos permite

observar que los requerimientos burocráticos son una barrera para contar con los permisos necesarios para recibir donativos que sean deducibles de impuestos.

Ahora bien, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, en el estado de Guanajuato sólo el 68.4% de los adultos mayores de 18 años y más que habitan en localidades de 100 mil habitantes o más declararon que tenían confianza o algo de confianza a las OSC (ver Gráfica 16). Asimismo, el nivel de confianza que la población guanajuatense tiene hacia las OSC fue en este mismo año de 6.6, valoración por debajo de otras instituciones como la familia (7.7) las universidades públicas (7.6) o las escuelas públicas (7.2), pero por encima de la policía (4.4) y la cámara de diputados (4.7) (INEGI, 2024).

Un elemento importante que resaltar es que en los últimos cuatro años el nivel de confianza de la población de Guanajuato hacia las OSC ha aumentado, siendo 2023 el año cuya valoración fue la más positiva (ver **Gráfica 4**) (INEGI, 2024).

**Gráfica 4.** Nivel de confianza hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil de la población de 18 años y más que habita en áreas de cien mil habitantes y más (Guanajuato), 2019-2023

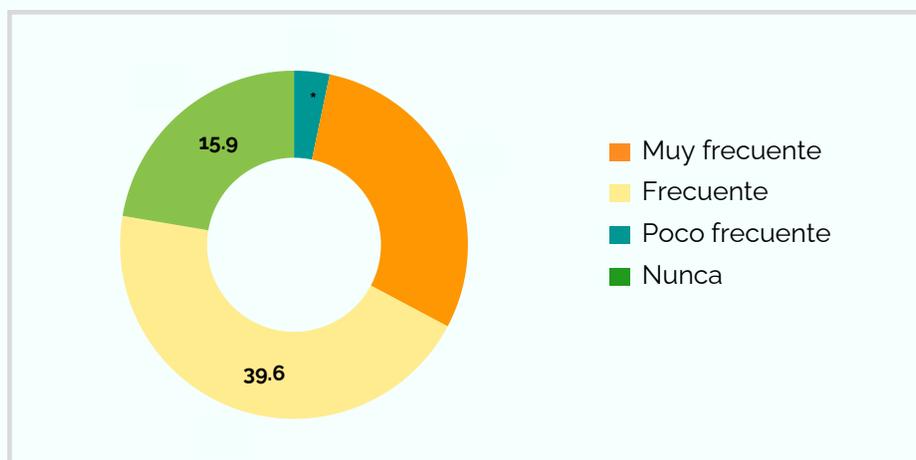


**Nota:** El nivel de precisión de las estimaciones señaladas es moderado por lo que su coeficiente de variación tiene un rango de entre 15% a 30%

**Fuente:** elaboración propia con base en INEGI, 2024.

A lo anterior hay que sumarle que la mayoría de las personas encuestadas en 2023 considera que es muy frecuente o frecuente que existan prácticas de corrupción en las OSC, lo que nos permite observar una percepción poco positiva hacia las organizaciones en la entidad (ver **Gráfica 5**) (INEGI, 2024).

**Gráfica 5.** Porcentaje de la población de 18 años y más que habita en áreas de cien mil habitantes y más que considera que existen actos de corrupción en Organizaciones de la Sociedad Civil (Guanajuato), 2023



**Fuente:** elaboración propia con base en INEGI, 2024.

## Espacio cívico

El **espacio cívico** es el contexto que propicia que las personas y sus comunidades participen en la vida política, económica y social. Para ello es necesario que la población tenga acceso a la información, ejerza su derecho a participar, a manifestarse y cuente con libertad de expresión. “La Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE), reconoce el espacio cívico como una piedra angular de las democracias funcionales, en el que se debe garantizar que los actores no gubernamentales puedan participar en la vida pública, a partir del conjunto de condiciones legales, institucionales y políticas (CEMEFI, 2023, pág. 217).

Sin embargo, a pesar de que México ha suscrito compromisos internacionales y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce derechos y libertades para todas las personas, en el país no existen las condiciones necesarias para garantizar su ejercicio, principalmente entre los grupos de población con mayores vulnerabilidades. Por ejemplo, la organización internacional CIVICUS quienes recopilan información sobre las libertades en el espacio cívico a nivel mundial ha reportado desde 2018 hasta 2022 que México es un país restrictivo (CIVICUS, 2024).

En materia de acceso a la información, de acuerdo con los resultados del Índice de Gobierno Abierto (IGA) en 2021 el estado de Guanajuato tuvo una calificación de 0.65 (en una escala de 0 a 1, donde 1 es indicativo de un gobierno totalmente transparente y abierto a la participación ciudadana y 0 de un gobierno sin apertura), siendo la entidad mejor valorada en esta materia (Cejudo, 2021, pág. 18).

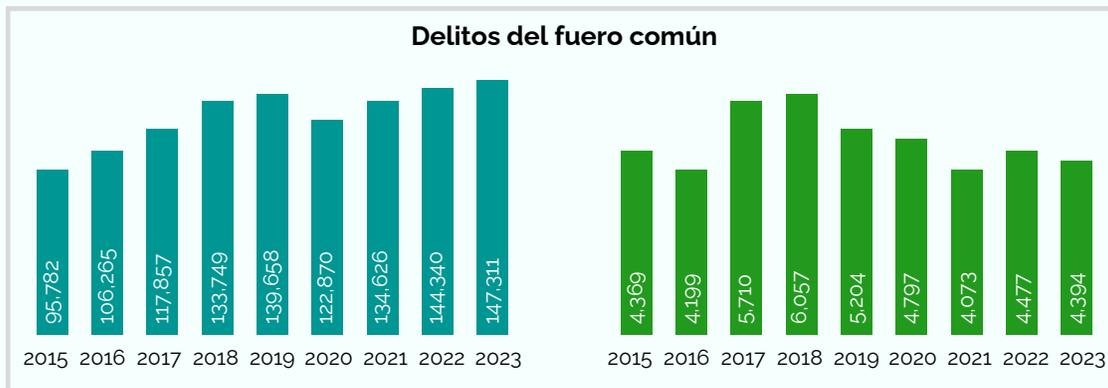
En cuanto a la participación ciudadana, la celebración de elecciones es una expresión básica que permite contar con elementos para valorar el interés que tiene la ciudadanía

en participar, pues la voluntad electoral encamina a las y los ciudadanos a involucrarse en otros aspectos de la vida social. El ejercicio de este derecho político se ve influenciado por la puesta en práctica de otros (asociación, libertad de expresión, acceso a la información) que garantizan los canales por medio de los cuales las y los ciudadanos se allegan de información, la procesan y la discuten. Lo anterior no sólo les permite ejercer su voto, sino realizar otro tipo de intervenciones (participar en OSC, en su comunidad para la solución de problemas, en manifestaciones públicas, en movimientos sociales, etc.) (INE, 2024, pág. 39). En este sentido, para las elecciones de 2024 el porcentaje de participación en el estado de Guanajuato fue de 56.9%, un comportamiento por debajo al que se pudo observar en el resto del país (61.0%) (INE, 2024).

Ahora bien, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 sólo el 20.4% de las personas mayores de 15 años que habitan en la zona Mesoamérica Occidental, es decir en los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, han participado en los últimos 12 meses actividades relacionadas con asuntos públicos, siendo el trabajar con otras personas para resolver problemas de la comunidad (8.9%), firmado una petición para solicitar algún servicio o la solución de algún problema (8.7%) y presionado a través de redes sociales (5.6%) las actividades más comunes. **Entre las razones más comunes por las cuales las personas que habitan esta región no participan está la falta de tiempo (38.3%), la falta de información para saber cómo participar (26.4%) y no quiere o no le interesa (25.4%)** (INEGI, 2021).

Por su parte, la violencia y la inseguridad que se vive en el país es una limitante que transforma todos los espacios cívicos y las expresiones de participación. De acuerdo con cifras Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en 2023 se reportaron en el estado de Guanajuato 147 311 delitos del fuero común y 4 394 delitos federales. La **Gráfica 6** muestra que la incidencia delictiva federal ha ido en detrimento en la entidad en los últimos años, no obstante, esto probablemente represente una baja de denuncias (SESNSP, 2024a; SESNSP, 2024b).

**Gráfica 6.** Incidencia delictiva anual por delitos del fuero común y federal (Guanajuato), 2015-2023



**Fuente:** elaboración propia con base en SESNSP, 2024a y 2024b.

En contraparte, el número de personas desaparecidas en la entidad es elevado, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda actualmente existen 2 780 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales 78.5% (2 181) eran hombres y 18.8% (521) mujeres (CNB, 2024).

Periodistas y defensores de Derechos Humanos han sido expuestos a riesgos importantes en la entidad. Según cifras publicadas por ARTICLE 19 de 2018 a 2024 se han registrado en Guanajuato 147 violaciones a los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de la prensa, así como delitos contra periodistas entre los que se encuentran la intimidación y el hostigamiento, el ataque físico, la privación de la libertad y hasta el asesinato (Article 19, 2024, pág. 125). En concreto durante la presente administración (2019-2024) se han registrado en el estado de Guanajuato el asesinato de dos personas, posiblemente, por motivos relacionados con su trabajo (Israel Vázquez Rangel y Víctor Manuel Jiménez Campos en 2020) (Article 19, 2024, pág. 156).

Por su parte, de acuerdo con información documentada por ARTICLE 19, en este mismo periodo se han registrado 17 personas buscadoras asesinadas o desaparecidas. El estado de Guanajuato ha registrado 6 casos, lo que deriva a que esta sea la entidad con el mayor número registrados (Article 19, 2024).

### 3. Principales características del encuentro estatal

Con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre la importancia del cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en las organizaciones de Guanajuato, y propiciar su articulación y primeras acciones para su cuidado en la entidad, el espacio **"Importancia del fortalecimiento y cuidado del espacio cívico en Guanajuato"** se llevó a cabo en el Instituto de Irapuato, Guanajuato, el jueves 22 de agosto en el horario de 9:30 a 16:00 hrs.

El evento contó con la participación de aproximadamente 55 personas; de las cuales de acuerdo con la información de registro 41 eran mujeres (74.5%), 14 hombres (25.5%). La mayoría de los participantes provenían de la ciudad de Irapuato y la región centro del estado (63.6%), seguido de San Luis de la Paz (12.7%), Guanajuato (7.3%), y San Miguel de Allende (5.5%).

La gran mayoría de los asistentes (94.5%) señalaron que pertenecían a alguna organización, red, colectiva, movimiento o agrupación de la sociedad civil que atienden temas diversos como: educación, adicciones, juventudes, asistencia social, seguridad, personas con discapacidad, entre otros.

La agenda del evento se resume en la siguiente tabla:



**Tabla 2.** Agenda del espacio "Importancia del fortalecimiento y cuidado del espacio cívico en Guanajuato"

Horario	Actividad
9:00 a 10:00 horas	<b>Registro y lienzos de caracterización</b>
10:00 a 10:15 horas	<b>Bienvenida y encuadre del evento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Georgina Morales</b>, Secretaria Técnica de Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)</li> </ul>
10:15 a 10:30 horas	<b>Presentación de la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Emiliano Romero</b>, Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)</li> </ul>
10:30 a 11:15 horas	<b>Conversatorio: ¿Qué es el espacio cívico y por qué es importante su fortalecimiento y defensa?</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ricardo Bucio</b>, Director Ejecutivo del Cemefi</li> </ul>
11:15 a 11:30 horas	<b>Coffee Break</b>
11:30 a 12:00 horas	<b>Dinámica de presentación de las personas asistentes y de sus organizaciones</b> <b>Modera:</b> Georgina Morales, Secretaria Técnica de Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía (MTC)
12:00 a 13:00 horas	<b>Mesas de diálogo: Identificando nuestros principales problemas en torno al espacio cívico en Guanajuato</b> <b>Modera:</b> Equipo de MTC
13:00 a 13:45 horas	<b>Construcción de estrategias frente a la priorización de problemáticas. Generando nuestra ruta de acciones a implementar</b> <b>Modera:</b> Equipo de MTC
13:45 a 14:05 horas	<b>Presentación en plenaria de hallazgos de las mesas de trabajo</b> <b>Modera:</b> Equipo de CFOSC
14:05 a 15:00 horas	<b>Espacio de comida</b>
15:00 a 15:30 horas	<b>Acuerdos y siguientes pasos</b> <b>Modera:</b> Equipo de iniciativa MTC

**Fuente:** elaboración propia.

El Encuentro comenzó a las 9:30 de la mañana con el registro de los participantes. Para enmarcar el día, dar a conocer el objetivo y los diferentes momentos de la agenda, se dio un mensaje de bienvenida por parte de la Secretaría Técnica de Manifiesta tu Ciudadanía.

Posteriormente, se llevó a cabo la presentación de la iniciativa MTC, para después pasar al **conversatorio ¿Qué es el espacio cívico y por qué es importante su fortalecimiento y defensa?** en el que participó Ricardo Bucio, director ejecutivo del Cemefi.

Las preguntas detonantes del conversatorio fueron las siguientes:

1. ¿Qué es el espacio cívico y por qué es importante defenderlo y por qué es importante fortalecerlo en el país?

Posteriormente, se organizaron mesas de trabajo para la realización del **“Taller: cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en Guanajuato”** en las que participaron los asistentes al evento. El objetivo de este ejercicio fue dialogar y colaborar en este espacio para ampliar el conocimiento del espacio cívico en las organizaciones de Guanajuato con el propósito de propiciar su articulación y primeras acciones para su cuidado en la entidad.

La actividad, la cual fue facilitada por el personal de la Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía, se estructuró por diferentes fases. La primera de ellas tenía como objetivo la identificación de las principales problemáticas sobre el espacio cívico en Guanajuato.

Por su parte, la segunda fase buscó construir estrategias para el fortalecimiento del espacio cívico en Guanajuato. La dinámica de cada una de las mesas de trabajo se organizó de la siguiente forma:

**Tabla 3.** Dinámica de la mesa de trabajo. Taller: cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en Guanajuato

<b>Fase 1</b> Principales problemáticas sobre el espacio cívico en Guanajuato (Lluvia de ideas)		
<b>Fase 2</b> Ruta de oportunidades		
<b>Estrategia:</b>		
<b>Acciones viables</b>		
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Actores y stakeholders:</b>		
<b>Contribuyen</b>		<b>Obstaculizan</b>

**Fuente:** elaboración propia.





## 4. Principales hallazgos del encuentro estatal

Derivado de las aportaciones de los asistentes al encuentro estatal se pudieron recuperar reflexiones y propuestas de las personas participantes, identificando oportunidades y riesgos observados sobre la situación actual del espacio cívico y sus tres libertades fundamentales la participación ciudadana.

### Conversatorio: ¿Qué es el espacio cívico y por qué es importante su fortalecimiento y defensa?

Del conversatorio con personas expertas se resaltan las siguientes reflexiones:

#### 1. Iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía

La Iniciativa MTC es un esfuerzo colectivo que surge en 2021 como una alianza de diversas organizaciones y redes que trabajan en torno a temáticas como los derechos de la infancia, la filantropía, y otras áreas de interés social en México. Su objetivo principal es proteger y promover el espacio cívico en el país, entendido como el contexto que permite a la sociedad civil participar activamente en la vida política, social y económica.

Los objetivos de la iniciativa se sustentan en promover y defender los derechos fundamentales como de asociación, libertad de expresión y de manifestación en México. Asimismo, busca fortalecer la participación ciudadana activando espacios de diálogo y la acción conjunta entre la sociedad civil organizada, el sector privado y el gobierno. Por su parte, también tiene como objetivo la documentación e incidencia pública, así como fortalecer el papel de la sociedad civil organizada, destacando la importancia del trabajo del tercer sector, para que sea reconocido tanto por la ciudadanía como por el gobierno.

Además, MTC tiene presencia en varios estados de la República a través de "nodos" locales, que son grupos de organizaciones que trabajan en conjunto para promover y defender el espacio cívico en sus respectivos territorios. La iniciativa busca vincular, articular y colaborar con diferentes actores para fortalecer la gobernanza de la sociedad civil y asegurar su participación en la toma de decisiones públicas.

#### 2. Espacio cívico

El espacio cívico se refiere al entorno político, social y económico que permite a la sociedad civil desempeñar un papel activo en la vida pública. Es un espacio que garantiza derechos fundamentales como la libertad de expresión, el derecho a la protesta, el derecho a la asociación y el derecho a participar en asuntos públicos. Estos derechos permiten que las personas y los grupos puedan acceder a información,

participar en el diálogo, influir en la elaboración de políticas públicas y expresar sus opiniones.

Si no se protegen estos derechos, el trabajo de la sociedad civil se ve gravemente afectado, impidiendo que organizaciones y colectivos puedan defender causas como los derechos de la infancia, la protección del medio ambiente, entre otros. En resumen, el espacio cívico es crucial para que la sociedad civil organizada pueda existir y actuar libremente en la vida pública.

### 3. Situación del espacio cívico en México

El conversatorio comienza analizando el número de organizaciones de la sociedad civil en México. Se menciona que hay alrededor de 48 mil organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, aunque es probable que existan muchas más que no están registradas formalmente. Estas OSC representan una forma de organización para causas de interés público, como derechos humanos, educación, medio ambiente, etc.

Se resalta como ejemplo la organización comunitaria en Oaxaca, donde la mayoría de los municipios funcionan con normas de usos y costumbres, lo que demuestra un fuerte tejido social. Sin embargo, en el resto del país, la asociatividad es baja, principalmente si se compara con otros países de la región.

**“Tenemos muy acotado por otras, por ciertas razones históricas en Oaxaca, pero en el país tenemos muy baja asociatividad. ¿Qué es eso? Eso va a ser realmente una lógica, como la que les mencionaba gráficamente, una red o una hamaca con grandes huecos, o sea, no uno sí, pero con grandes huecos, que permite que en una sociedad que tiene un tejido social tan laxo, tan amplio, tan disperso, pues se puede filtrar todo.”**

**Ricardo B.**  
Cemefi



Se critica la visión de algunos gobiernos que ven a las OSC como algo innecesario o que deben agruparse. También se menciona que algunas acciones gubernamentales se quedan en lo simbólico (como eventos), sin generar cambios estructurales reales.

Posteriormente, se establece un paralelismo entre las barreras que enfrentan las personas con discapacidad y las del espacio cívico para las organizaciones de la sociedad civil. La discapacidad, al igual que las dificultades que enfrentan las

organizaciones civiles, es resultado de un entorno que impide la plena participación. El entorno, con sus barreras físicas, sociales y políticas, es lo que limita tanto a las personas con discapacidad como a las organizaciones que buscan cambiar la sociedad.

Se explica cómo los gobiernos en México han tenido una relación ambivalente con las organizaciones civiles, promoviendo a algunas para su propio beneficio político (por ejemplo, bajo el PRI), mientras que otras han sido restringidas o ignoradas.

Se hace una analogía entre la protección que los padres buscan brindar a sus hijos y el estado del entorno social en México. Hace unas décadas, los niños podían salir solos a la calle sin preocupación, pero hoy en día, debido al aumento de la violencia y la inseguridad, esto es impensable. En contraste en Japón, donde los niños pueden caminar solos al colegio desde los 6 años. La diferencia radica en que en Japón el entorno social es seguro, y la responsabilidad de los niños recae en toda la sociedad, lo que permite esa libertad. Este ejemplo ilustra la idea de que un tejido social fuerte y un entorno cuidado protegen a las personas.

Por su parte, se señala que el espacio cívico en México enfrenta múltiples desafíos derivados de acciones e inacciones del gobierno, así como restricciones en libertades fundamentales. Las OSC han sido objeto de desprestigio, limitación de recursos, y criminalización de sus protestas, lo que debilita su capacidad de participar plenamente en la vida pública del país.

**“El espacio cívico en los últimos años ha tenido que enfrentar distintas situaciones. No las enfrentamos todas igual en cada lugar en el país, pero las como cada nivel de intensidad en todo el país. Pero tiene medidas que son públicas que restringen la participación.”**

**Ricardo B.**  
Cemefi

Además, se enfatiza que estamos viviendo una nueva ola de autoritarismo en todo el mundo, lo cual afecta a la diversidad, la movilidad y a las organizaciones de la sociedad civil. Esta tendencia no es exclusiva de México, sino que se ve reflejada en varias partes del mundo, desde líderes populistas en América hasta Europa y África. Este fenómeno global ha motivado la preocupación de organismos internacionales como la OCDE y el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, entre las que se encuentran: financiamiento flexible, exenciones fiscales, participación equitativa, entre otros.

Finalmente, se reflexiona sobre el valor que tiene el trabajo voluntario y el papel que

tiene la sociedad civil organizada en la creación de bienes sociales y públicos, contrastando la percepción del valor económico y social de estos esfuerzos con el sector privado. El cierre del conversatorio invita a la reflexión sobre cómo se quiere construir el espacio cívico en Guanajuato y en México en general. Se propone contar una nueva historia que promueva la igualdad de condiciones, donde todos los sectores de la sociedad puedan participar activamente para mejorar la situación social.

## Mesas de trabajo

Además de los conversatorios, se organizaron mesas de trabajo para que las personas asistentes pudieran dialogar, reflexionar y delinear estrategias colectivas. También se emplearon herramientas para que los participantes pudieran expresar sus ideas, dudas, desacuerdos y aportes durante el evento.

En la primera ronda de dicha actividad se pidió a los participantes que identificaran las principales problemáticas que existen en el estado sobre el espacio cívico. Las aportaciones de las personas participantes fueron variadas y se pueden agrupar en distintas áreas:

- Transparencia y uso de recursos: Falta de transparencia en el uso de recursos y asignaciones.
- Falta de voluntariado y participación comunitaria, especialmente entre jóvenes.
- Obstáculos a las organizaciones civiles (OSC): Narrativas falsas y amenazas a asociaciones que ganan influencia en la comunidad, falta de regulación y profesionalización dentro de las OSC.
- Desigualdad y discriminación: Discriminación y desigualdad entre organizaciones y comunidades.
- Problemas como violencia, abandono parental, adicciones y suicidios entre adolescentes.
- Rezago educativo y crisis grave en el sistema educativo, especialmente para niños y adolescentes-
- Falta de enfoque en valores tanto en la familia como en la sociedad.

En la segunda fase de esta dinámica las personas participantes tuvieron que definir rutas de oportunidades para el fortalecimiento del espacio cívico. Para ello primero desarrollaron estrategias en temas como: campañas de sensibilización y promoción de las actividades que realiza la sociedad civil organizada, fortalecimiento de redes y profesionalización y capacitación de las OSC.

Posteriormente, se diseñaron acciones para su implementación. Entre las más relevantes se destacan las siguientes:

- Profesionalización de las OSC.
- Dar a conocer la identidad y los valores de las OSC.



- Exposición presencial y virtual donde las OSC puedan compartir testimonios, datos informativos y enseñanza.
- El desarrollo de un marco de valores (mural de valores) puede reforzar su identidad colectiva.
- Cursos y capacitaciones específicas a las OSC para que puedan mejorar su desempeño.
- Grupos de trabajo que promuevan el intercambio de recursos y lecciones aprendidas.

Finalmente, se establecen los actores que favorecen la implementación de estas acciones, entre los cuales se encuentran las propias OSC, asociaciones religiosas, organizaciones financiadoras, empresarios, universidades, el gobierno y los medios de comunicación. Por otro lado, los actores que obstaculizan la gestión de estos proyectos, según señalaron las personas participantes, incluyen a las instituciones gubernamentales, el crimen organizado, la apatía y la falta de civismo, entre otros.

# A modo de cierre

El ejercicio "Importancia del fortalecimiento y cuidado del espacio cívico en Guanajuato", representó un espacio de gran valor para conocer y conversar entre la sociedad civil organizada del estado en torno a la situación del espacio cívico, reconociendo sus principales oportunidades y amenazas, además de resaltar las buenas prácticas locales orientadas al cuidado y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Entre los principales aportes del encuentro, se destacó la importancia de continuar con este tipo de actividades para dialogar, articular y construir estrategias que permitan la articulación de la sociedad civil para cuidar y fortalecer el espacio cívico, un asunto en común que posibilita la existencia y trabajo de la ciudadanía para ejercer sus derechos de asociarse, expresarse e incidir en los asuntos de interés público que les ocupan. Para ello, se enfatizó la necesidad de considerar las particularidades sociales, políticas, económicas y culturales del estado, caracterizado por su enorme riqueza y potencial para enfrentar las problemáticas que imposibilitan el ejercicio de los derechos humanos.

Como parte de los próximos pasos, se creó un grupo con las personas interesadas en conformar un nodo estatal con el acompañamiento de la organización Salvemos al Río Laja, Juan Pablo II y ciudadan@s comprometidas de Guanajuato. La propuesta desde la iniciativa Manifiesta tu Ciudadanía es que este espacio elija su propia gobernanza y representatividad en un ejercicio amplio, con el propósito de entablar conversaciones con otros estados en donde también se estarán desarrollando nodos en alianza con liderazgos locales con el propósito de construir agendas locales para la incidencia, acorde a sus necesidades y expectativas del espacio cívico.

Este documento representa el compromiso adquirido por la iniciativa, por detonar procesos de construcción conjunta, que nos permita articularnos para tejer fino por nuestros derechos.



“Somos alianzas y juntxs creamos redes que tejen huipiles, de los cuales brotan pajaritos que cantan realidades y augurios cargados de amenazas y esperanzas que irrumpen e iluminan nuestro camino ¿cuál es el destino? No lo sabemos, pero **aquí estamos y nos reconocemos** como los pocos que hoy somos muchos”.

Bordado de reflexiones en los nodos estatales hiladas por Manifiesta.

# Referencias

**Amnistía Internacional.** (2024). La situación de los derechos humanos en el mundo, abril 2024. Londres: Amnistía Internacional.

**Article 19.** (2024). Derechos pendientes. Informe sexenal sobre la libertad de expresión y el derecho a la información en México. Ciudad de México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica.

**Cejudo, G.** (2021). Métrica de Gobierno Abierto 2021. Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE.

**CEMEFI.** (2023). Compendio estadístico del sector no lucrativo 2023. Segunda edición 2023. Ciudad de México: Centro Mexicano para la Filantropía A.C.

**CFASC.** (2024a). Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, OSC activas. Publicado: 01 Junio 2023 [documento en formato excel]. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC: <http://www.corresponsabilidad.gob.mx/index.php/consulta/reporte-de-informes-de-osc-s/12-documentos-de-consulta>

**CFASC.** (2024b). Informe anual 2023 y su relación con la nueva clasificación de las OSC: Activas, Activas Condicionadas e Inactivas. Obtenido de Comisión de Fomento de las Actividades de la Sociedad Civil, CFASC: [https://drive.google.com/file/d/1QSEPKm2BlpPU1lAdJlMr2\\_AB2fef-uO6/view](https://drive.google.com/file/d/1QSEPKm2BlpPU1lAdJlMr2_AB2fef-uO6/view)

**CIVICUS.** (2024). Monitor. Tracking the civil space. Obtenido de <https://monitor.civicus.org/data/>

**CNB.** (2024). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Obtenido de Comisión Nacional de Búsqueda: <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

**CONEVAL.** (2019). Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México (tercera edición). Ciudad de México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**CONEVAL.** (2023). Medición de la pobreza multidimensional 2016-2022, nueva serie [Base de datos]. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

**INE.** (2024). Cómputos Distritales 2024. Elecciones Federales. Obtenido de Instituto Nacional Electoral: <https://computos2024.ine.mx/presidencia/base-de-datos>

**INE.** (2024). Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral.

**INEGI.** (2021). Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) 2020 [Tabulados]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

**INEGI.** (2021). Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020 [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI.

**INEGI.** (2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). 2016-2022 Nueva serie [Base de datos]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/#microdatos>

**INEGI.** (2024). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023 [tabulados básicos 2017-2023]. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI: <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023>

**LEFFAROSC.** (9 de febrero de 2004). LEY Federal de fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil [Última reforma publicada DOF 01-04-2024]. Diario Oficial de la Federación, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

**SAT.** (2024). Directorio de Donatarias Autorizadas 2024. Correspondiente a la publicación del anexo 14 de la resolución miscelánea fiscal, en el Diario Oficial de la Federación de 18 de enero y 04 de junio 2024 [documento en excel]. Obtenido de Servicio de Administración Tributaria, SAT: [http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/padron\\_directorio.html](http://omawww.sat.gob.mx/donatariasautorizadas/Paginas/padron_directorio.html)

**SESNSP.** (2024a). Cifras de Víctimas del Fuero Común, 2015 - julio 2024 [base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**SESNSP.** (2024b). Cifras de Incidencia Delictiva Federal, 2012 - julio 2024 [base de datos]. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**SGCONAPO.** (2024). Mapa interactivo de indicadores de población en México con base en la Conciliación demográfica de México 1950-2019 y Proyecciones de la Población de México y las Entidades Federativas 2020-2070. Obtenido de Consejo Nacional de Población, CONAPO: <https://conapo.segob.gob.mx/work/models/CONAPO/pry23/PP/index.html>

Manifiesta tu Ciudadanía es una iniciativa de trabajo colaborativo que nace en 2021 y actualmente está compuesta por organizaciones, redes y entidades donantes, que trabajan a nivel nacional y local, con objetivos e intereses diversos, pero reunidos en torno a un tema y preocupación común: **el cuidado y fortalecimiento del espacio cívico en México.**

# manifiesta

## TU CIUDADANÍA



[www.iniciativamanifiesta.org](http://www.iniciativamanifiesta.org)  
[contacto@iniciativamanifiesta.org](mailto:contacto@iniciativamanifiesta.org)





**manifiesta**  
TU CIUDADANÍA